



TELESCOPI

BUENA PRÁCTICA CURSO DE LENGUA DE SEÑAS SALVADOREÑA



INSTITUTO TECNOLÓGICO ESCUELA TÉCNICA PARA LA SALUD

EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA

30
años

Curso de lengua de Señas Salvadoreña

- * Proyecto que forma parte de proyección social desde el año 2007, cuyo objetivo es facilitar la oportunidad de aprender la comunicación gesto visual de manera gratuita para poder tener una comunicación efectiva con las personas con discapacidad auditiva; se desarrolla en:



LESSA Básico I



LESSA Básico II

POBLACIÓN META

- * Personas oyentes, a través del curso se logra la integración e inclusión de las personas con discapacidad auditiva mejorando la calidad de atención.
- * Actualmente se están beneficiando personas atendidas por PNC, CSJ, estudiantes y público en general.



ÁREA EN QUE SE DESARROLLA LA BUENA PRÁCTICA

- * Docencia a través de la unidad de Proyección Social
- * Las clases se desarrollan en las instalaciones del instituto, se sustentan en evaluaciones y plan didáctico el cuál es revisado periódicamente, el curso finaliza con la entrega de diplomas; además es impartido por personas con discapacidad auditiva respaldadas por el CONAIPD.

- Dos horas clases, tres veces a la semana

LESSA Básico I

LESSA Básico II

- Cuatro horas clases, dos veces a la semana



PROPÓSITO DE LA BUENA PRÁCTICA

- * Concientizar a los participantes sobre la importancia de la comunicación a través de LESSA, identificándola como un elemento indispensable de comunicación con personas con discapacidad auditiva



ACCIONES RELEVANTES DE LA BUENA PRÁCTICA

- * Los beneficiarios del curso de LESSA son participantes provenientes de instituciones como: HOPAC, FUNPRES, MINED, Universidad de El Salvador, Universidad Pedagógica, Universidad Tecnológica, Hospital Nacional Rosales, Hospital Nacional Psiquiátrico, Centros Escolares Públicos y Privados, CONAIPD, ISRI FOSALUD, ISSS, SIGET, Ministerio de Extranjería, Comunidad educativa y personal del ITETPS.



FACTORES QUE DETERMINAN SU BUENA PRÁCTICA

2014: Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

- Decreto legislativo N° 420 «Aceptar y facilitar la lengua de señas»

2016: Reforma a la ley especial de protección al patrimonio cultural de El Salvador

- «Se reconoce la Lengua de Señas Salvadoreña-LESSA como la lengua natural y oficial utilizada por las personas sordas salvadoreñas, en consecuencia es obligación del estado velar por su enseñanza y conservación»

EVIDENCIA DE SU BUENA PRÁCTICA



Encuesta de satisfacción.

- Convenios interinstitucionales (ISRI, Procuraduría de los Derechos Humanos, PNC y CSJ).



Fichas y cartas compromiso de participantes.



A través de este curso de proyección social se han beneficiado 843 participantes en el periodo 2007-2016.

En 2017: 116 participantes inscritos en los cursos de LESSA Básico I

SOSTENIBILIDAD DE LA BUENA PRÁCTICA

- * Fondos propios de la Institución.
- * Gestionar convenios interinstitucionales.
- * Convocatorias para todo público dos veces al año, a través de redes sociales (facebook, página web), periódicos de circulación nacional.

¿Desea estudiar la Carrera de Enfermería?

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO ESCUELA TÉCNICA PARA LA SALUD
Es la mejor alternativa **28 años** de formar Profesionales de la Enfermería para nuestro país

CICLO II 2016

TECNICO (A) EN ENFERMERIA

REGULACIONES DE INGRESO:

1. Solicitar entrevista para recibir asesoría.
2. Llenar solicitud de ingreso.
3. Constancia de Buena conducta de último lugar de estudio.
4. Presentar TÍTULO de Bachiller en cualquier modalidad debidamente Autenticado por el MINEO o constancia donde certifique que aprobó la PAES y a la vez especifique que el título se encuentra en trámite en el Ministerio de Educación.
5. Partida de Nacimiento, reciente (original y copia).
6. Fotocopia de DNI, ampliada al 150%.
7. Fotocopia de NI, ampliada al 150%.
8. Original y fotocopia de PAES.
9. Cancelar matrícula y primera cuota.
10. Realizar Examen de conocimientos previos, psicológico y médico. (no es examen de admisión, es solo para conocer sus capacidades). Los esperamos.

Tel. 2222-5669

MINISTERIO DE SALUD: Promover la Salud y el Bienestar de la Población Mejorando su Calidad de Vida

“Educarlo para la salud con Humanidad”

MATRICULA ABIERTA

¿Desea estudiar la Carrera de Enfermería?

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO ESCUELA TÉCNICA PARA LA SALUD
Es la mejor alternativa **28 años** de formar Profesionales de la Enfermería para nuestro país

CICLO II 2016

TECNICO (A) EN ENFERMERIA

REGULACIONES DE INGRESO:

1. Solicitar entrevista para recibir asesoría.
2. Llenar solicitud de ingreso.
3. Constancia de Buena conducta de último lugar de estudio.
4. Presentar TÍTULO de Bachiller en cualquier modalidad debidamente Autenticado por el MINEO o constancia donde certifique que aprobó la PAES y a la vez especifique que el título se encuentra en trámite en el Ministerio de Educación.
5. Partida de Nacimiento, reciente (original y copia).
6. Fotocopia de DNI, ampliada al 150%.
7. Fotocopia de NI, ampliada al 150%.
8. Original y fotocopia de PAES.
9. Cancelar matrícula y primera cuota.
10. Realizar Examen de conocimientos previos, psicológico y médico. (no es examen de admisión, es solo para conocer sus capacidades). Los esperamos.

Tel. 2222-5669

MINISTERIO DE SALUD: Promover la Salud y el Bienestar de la Población Mejorando su Calidad de Vida

“Educarlo para la salud con Humanidad”

¿Desea estudiar la Carrera de Enfermería?

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO ESCUELA TÉCNICA PARA LA SALUD
Es la mejor alternativa **28 años** de formar Profesionales de la Enfermería para nuestro país

CICLO II 2016

TECNICO (A) EN ENFERMERIA

REGULACIONES DE INGRESO:

1. Solicitar entrevista para recibir asesoría.
2. Llenar solicitud de ingreso.
3. Constancia de Buena conducta de último lugar de estudio.
4. Presentar TÍTULO de Bachiller en cualquier modalidad debidamente Autenticado por el MINEO o constancia donde certifique que aprobó la PAES y a la vez especifique que el título se encuentra en trámite en el Ministerio de Educación.
5. Partida de Nacimiento, reciente (original y copia).
6. Fotocopia de DNI, ampliada al 150%.
7. Fotocopia de NI, ampliada al 150%.
8. Original y fotocopia de PAES.
9. Cancelar matrícula y primera cuota.
10. Realizar Examen de conocimientos previos, psicológico y médico. (no es examen de admisión, es solo para conocer sus capacidades). Los esperamos.

Tel. 2222-5669

MINISTERIO DE SALUD: Promover la Salud y el Bienestar de la Población Mejorando su Calidad de Vida

“Educarlo para la salud con Humanidad”

MATRICULA ABIERTA

¿Desea estudiar la Carrera de Enfermería?

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO ESCUELA TÉCNICA PARA LA SALUD
Es la mejor alternativa **28 años** de formar Profesionales de la Enfermería para nuestro país

CICLO II 2016

TECNICO (A) EN ENFERMERIA

REGULACIONES DE INGRESO:

1. Solicitar entrevista para recibir asesoría.
2. Llenar solicitud de ingreso.
3. Constancia de Buena conducta de último lugar de estudio.
4. Presentar TÍTULO de Bachiller en cualquier modalidad debidamente Autenticado por el MINEO o constancia donde certifique que aprobó la PAES y a la vez especifique que el título se encuentra en trámite en el Ministerio de Educación.
5. Partida de Nacimiento, reciente (original y copia).
6. Fotocopia de DNI, ampliada al 150%.
7. Fotocopia de NI, ampliada al 150%.
8. Original y fotocopia de PAES.
9. Cancelar matrícula y primera cuota.
10. Realizar Examen de conocimientos previos, psicológico y médico. (no es examen de admisión, es solo para conocer sus capacidades). Los esperamos.

Tel. 2222-5669

MINISTERIO DE SALUD: Promover la Salud y el Bienestar de la Población Mejorando su Calidad de Vida

“Educarlo para la salud con Humanidad”

¿Desea estudiar la Carrera de Enfermería?

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO ESCUELA TÉCNICA PARA LA SALUD
Es la mejor alternativa **28 años** de formar Profesionales de la Enfermería para nuestro país

CICLO II 2016

TECNICO (A) EN ENFERMERIA

REGULACIONES DE INGRESO:

1. Solicitar entrevista para recibir asesoría.
2. Llenar solicitud de ingreso.
3. Constancia de Buena conducta de último lugar de estudio.
4. Presentar TÍTULO de Bachiller en cualquier modalidad debidamente Autenticado por el MINEO o constancia donde certifique que aprobó la PAES y a la vez especifique que el título se encuentra en trámite en el Ministerio de Educación.
5. Partida de Nacimiento, reciente (original y copia).
6. Fotocopia de DNI, ampliada al 150%.
7. Fotocopia de NI, ampliada al 150%.
8. Original y fotocopia de PAES.
9. Cancelar matrícula y primera cuota.
10. Realizar Examen de conocimientos previos, psicológico y médico. (no es examen de admisión, es solo para conocer sus capacidades). Los esperamos.

Tel. 2222-5669

MINISTERIO DE SALUD: Promover la Salud y el Bienestar de la Población Mejorando su Calidad de Vida

“Educarlo para la salud con Humanidad”

MATRICULA ABIERTA

¿Desea estudiar la Carrera de Enfermería?

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO ESCUELA TÉCNICA PARA LA SALUD
Es la mejor alternativa **28 años** de formar Profesionales de la Enfermería para nuestro país

CICLO II 2016

TECNICO (A) EN ENFERMERIA

REGULACIONES DE INGRESO:

1. Solicitar entrevista para recibir asesoría.
2. Llenar solicitud de ingreso.
3. Constancia de Buena conducta de último lugar de estudio.
4. Presentar TÍTULO de Bachiller en cualquier modalidad debidamente Autenticado por el MINEO o constancia donde certifique que aprobó la PAES y a la vez especifique que el título se encuentra en trámite en el Ministerio de Educación.
5. Partida de Nacimiento, reciente (original y copia).
6. Fotocopia de DNI, ampliada al 150%.
7. Fotocopia de NI, ampliada al 150%.
8. Original y fotocopia de PAES.
9. Cancelar matrícula y primera cuota.
10. Realizar Examen de conocimientos previos, psicológico y médico. (no es examen de admisión, es solo para conocer sus capacidades). Los esperamos.

Tel. 2222-5669

MINISTERIO DE SALUD: Promover la Salud y el Bienestar de la Población Mejorando su Calidad de Vida

“Educarlo para la salud con Humanidad”

¿Desea estudiar la Carrera de Enfermería?

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO ESCUELA TÉCNICA PARA LA SALUD
Es la mejor alternativa **28 años** de formar Profesionales de la Enfermería para nuestro país

CICLO II 2016

TECNICO (A) EN ENFERMERIA

REGULACIONES DE INGRESO:

1. Solicitar entrevista para recibir asesoría.
2. Llenar solicitud de ingreso.
3. Constancia de Buena conducta de último lugar de estudio.
4. Presentar TÍTULO de Bachiller en cualquier modalidad debidamente Autenticado por el MINEO o constancia donde certifique que aprobó la PAES y a la vez especifique que el título se encuentra en trámite en el Ministerio de Educación.
5. Partida de Nacimiento, reciente (original y copia).
6. Fotocopia de DNI, ampliada al 150%.
7. Fotocopia de NI, ampliada al 150%.
8. Original y fotocopia de PAES.
9. Cancelar matrícula y primera cuota.
10. Realizar Examen de conocimientos previos, psicológico y médico. (no es examen de admisión, es solo para conocer sus capacidades). Los esperamos.

Tel. 2222-5669

MINISTERIO DE SALUD: Promover la Salud y el Bienestar de la Población Mejorando su Calidad de Vida

“Educarlo para la salud con Humanidad”

MATRICULA ABIERTA

¿Desea estudiar la Carrera de Enfermería?

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO ESCUELA TÉCNICA PARA LA SALUD
Es la mejor alternativa **28 años** de formar Profesionales de la Enfermería para nuestro país

CICLO II 2016

TECNICO (A) EN ENFERMERIA

REGULACIONES DE INGRESO:

1. Solicitar entrevista para recibir asesoría.
2. Llenar solicitud de ingreso.
3. Constancia de Buena conducta de último lugar de estudio.
4. Presentar TÍTULO de Bachiller en cualquier modalidad debidamente Autenticado por el MINEO o constancia donde certifique que aprobó la PAES y a la vez especifique que el título se encuentra en trámite en el Ministerio de Educación.
5. Partida de Nacimiento, reciente (original y copia).
6. Fotocopia de DNI, ampliada al 150%.
7. Fotocopia de NI, ampliada al 150%.
8. Original y fotocopia de PAES.
9. Cancelar matrícula y primera cuota.
10. Realizar Examen de conocimientos previos, psicológico y médico. (no es examen de admisión, es solo para conocer sus capacidades). Los esperamos.

Tel. 2222-5669

MINISTERIO DE SALUD: Promover la Salud y el Bienestar de la Población Mejorando su Calidad de Vida

“Educarlo para la salud con Humanidad”

PERSPECTIVAS DE LA BUENA PRÁCTICA

- * A futuro Realizar un técnico en la interpretación de signos con una duración de dos años.
- * Continuar beneficiando a la población oyentes e indirectamente a personas con discapacidad auditiva.

